

Notas.

1. Este Capítulo no comprende los desperdicios ni los materiales de desecho.
2. En este Capítulo, el término *fotográfico* se refiere al procedimiento mediante el cual se forman imágenes visibles sobre superficies fotosensibles, directa o indirectamente, por la acción de la luz o de otras formas

CODIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
37.01	Placas y películas planas, fotográficas, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles; películas fotográficas planas autorrevelables, sensibilizadas, sin impresionar, incluso en cargadores.			
3701.10	- Para rayos X.			
3701.10.01	Placas fotográficas para radiografías, excepto lo comprendido en la	Kg	18	Ex.
3701.10.02	Placas fotográficas para radiografías, de uso dental.	Kg	13	Ex.
3701.10.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3701.20	- Películas autorrevelables.			
3701.20.01	Películas autorrevelables.	Kg	13	Ex.
3701.30	- Las demás placas y películas planas en las que por lo menos un lado sea superior a 255 mm.			
3701.30.01	Las demás placas y películas planas en las que por lo menos un lado sea superior a 255 mm.	Kg	18	Ex.
	- Las demás:			

3701.91	-- Para fotografía en colores (policroma).			
3701.91.01	Para fotografía en colores (policroma).	Kg	18	Ex.
3701.99	-- Las demás.			
3701.99.01	Placas secas para fotografía.	Kg	18	Ex.
3701.99.02	Chapas de aluminio recubiertas con materiales sensibles a la luz o tratadas, para fotolitografía (offset).	Kg	18	Ex.
3701.99.03	Películas sensibilizadas de polietileno con base de papel para utilizarse como negativos en fotolitografía (offset).	Kg	13	Ex.
3701.99.04	Chapas sensibilizadas litoplanográficas trimetálicas para fotolitografía (offset).	Kg	18	Ex.
3701.99.05	Planchas litográficas fotopolímeras.	Kg	13	Ex.
3701.99.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
37.02	Películas fotográficas en rollo, sensibilizadas, sin impresionar, excepto las de papel, cartón o textiles; películas fotográficas autorrevelables en rollo, sensibilizadas, sin impresionar.			
3702.10	- Para rayos X.			
3702.10.01	En rollos maestros para radiografías, con peso unitario superior o igual a 100 Kg.	Kg	13	Ex.
3702.10.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
3702.20	- Películas autorrevelables.			
3702.20.01	Películas autorrevelables.	Kg	18	Ex.
	- Las demás películas, sin perforar, de anchura inferior o igual a 105 mm:			
3702.31	-- Para fotografía en colores (policroma).			
3702.31.01	Para fotografía en colores (policroma).	Kg	18	Ex.
3702.32	-- Las demás, con emulsión de halogenuros de plata.			

3702.32.01	Las demás, con emulsión de halogenuros de plata.	Kg	18	Ex.
3702.39	-- Las demás.			
3702.39.01	Películas fotopolimerizables.	Kg	13	Ex.
3702.39.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
	- Las demás películas, sin perforar, de anchura superior a 105 mm:			
3702.41	-- De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, para fotografía en colores (policroma).			
3702.41.01	En rollos maestros, para cinematógrafos o exposiciones fotográficas, sin movimiento, con peso unitario superior o igual a 100 Kg.	Kg	13	Ex.
3702.41.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
3702.42	-- De anchura superior a 610 mm y longitud superior a 200 m, excepto para fotografía en colores.			
3702.42.01	En rollos maestros, para exposiciones fotográficas, no perforadas, de uso en las artes gráficas, con peso unitario igual o superior a 100 Kg.	Kg	5	Ex.
3702.42.02	En rollos maestros, para cinematógrafos o exposiciones fotográficas, sin movimiento, con peso unitario igual o superior a 100 Kg.	Kg	13	Ex.
3702.42.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
3702.43	-- De anchura superior a 610 mm y de longitud inferior o igual a 200 m.			
3702.43.01	De anchura superior a 610 mm y de longitud inferior o igual a 200 m.	Kg	18	Ex.
3702.44	-- De anchura superior a 105 mm pero inferior o igual a 610 mm.			
3702.44.01	De anchura superior a 105 mm pero inferior o igual a 610 mm.	Kg	18	Ex.
	- Las demás películas para fotografía en colores (policroma):			
3702.51	-- De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud inferior o igual a 14			

	m.			
3702.51.01	De anchura inferior o igual a 16 mm, y longitud inferior o igual a 14 m.	Kg	18	Ex.
3702.52	-- De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud superior a 14 m.			
3702.52.01	De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud superior a 14 m.	Kg	18	Ex.
3702.53	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, para diapositivas.			
3702.53.01	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, para diapositivas.	Kg	18	Ex.
3702.54	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, excepto para diapositivas.			
3702.54.01	De anchura superior a 16 mm, pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, excepto para diapositivas.	Kg	18	Ex.
3702.55	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m.			
3702.55.01	De anchura superior a 16 mm, pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m.	Kg	18	Ex.
3702.56	-- De anchura superior a 35 mm.			
3702.56.01	De anchura superior a 35 mm.	Kg	18	Ex.
	- Las demás:			
3702.91	-- De anchura inferior o igual a 16 mm.			
3702.91.01	De anchura inferior o igual a 16 mm y longitud inferior o igual a 14 m.	Kg	18	Ex.
3702.91.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3702.93	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m.			
3702.93.01	De anchura superior a 16 mm, pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m.	Kg	18	Ex.

3702.94	-- De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m.			
3702.94.01	De anchura superior a 16 mm, pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m.	Kg	18	Ex.
3702.95	-- De anchura superior a 35 mm.			
3702.95.01	Para fotografía instantánea.	Kg	18	Ex.
3702.95.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
37.03	Papel, cartón y textiles, fotográficos, sensibilizados, sin impresionar.			
3703.10	- En rollos de anchura superior a 610 mm.			
3703.10.01	En rollos maestros, para exposiciones fotográficas no perforadas, de uso en las artes gráficas, con un peso unitario superior o igual a 60 Kg.	Kg	5	Ex.
3703.10.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3703.20	- Los demás, para fotografía en colores (policroma).			
3703.20.01	Papeles para fotografía.	Kg	13	Ex.
3703.20.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
3703.90	- Los demás.			
3703.90.01	Papel positivo a base de óxido de cinc y colorante estabilizador.	Kg	23	Ex.
3703.90.02	Papeles para fotografía.	Kg	13	Ex.
3703.90.03	Papel para heliografía, excepto al ferrocianuro.	Kg	23	Ex.
3703.90.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
37.04	Placas, películas, papel, cartón y textiles, fotográficos, impresionados pero sin revelar.			
3704.00	Placas, películas, papel, cartón y textiles, fotográficos, impresionados pero sin revelar.			

3704.00.01	Placas, películas, papel, cartón y textiles, fotográficos, impresionados pero sin revelar.	Kg	18	Ex.
37.05	Placas y películas, fotográficas, impresionadas y reveladas, excepto las cinematográficas (filmes).			
3705.10	- Para la reproducción offset.			
3705.10.01	Placas y películas ortocromáticas reveladas, para la impresión de periódicos, libros, fascículos, revistas, material didáctico o colecciones.	Kg	13	Ex.
3705.10.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
3705.20	- Microfilmes.			
3705.20.01	Microfilmes.	Kg	13	Ex.
3705.90	- Las demás.			
3705.90.01	Películas fotográficas en rollos, con anchura de 35 mm, sin sonido, con reproducción de documentos, de textos o de ilustraciones, técnicas o científicas, para enseñanza o con fines culturales, reconocibles como concebidas exclusivamente para instituciones de educación o similares.	Kg	13	Ex.
3705.90.99	Las demás.	Kg	18	Ex.
37.06	Películas cinematográficas (filmes), impresionadas y reveladas, con registro de sonido o sin él, o con registro de sonido solamente.			
3706.10	- De anchura superior o igual a 35 mm.			
3706.10.01	Positivas.	Kg	15	Ex.
3706.10.02	Negativas, incluso las denominadas internegativas o "master".	Kg	15	Ex.
3706.90	- Las demás.			
3706.90.01	Películas cinematográficas educativas, aún cuando tengan impresión directa de sonido.	Kg	13	Ex.
3706.90.99	Las demás.	Kg	18	Ex.

37.07 Preparaciones químicas para uso fotográfico, excepto los barnices, colas, adhesivos y preparaciones similares; productos sin mezclar para uso fotográfico, dosificados o acondicionados para la venta al por menor listos para su empleo.

3707.10 - Emulsiones para sensibilizar superficies.

3707.10.01	Emulsiones para sensibilizar superficies.	Kg	18	Ex.
------------	---	----	----	-----

3707.90 - Los demás.

3707.90.99	Los demás.	Kg	18	Ex.
------------	------------	----	----	-----

